

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII SEGUNDA ÉPOCA Madrid, miércoles, 9 de Marzo de 1910 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEGUNDA EDICIÓN NUM. 450

MADRID

Un Gobierno

Damos por supuesto que la información política que hoy publica «A B C» es irrectificable. Creemos, desde luego, que así don Antonio Maura como el conde de Romanones, entienden que no se puede volver al régimen de los antiguos partidos, que esos moldes están rotos, y que deben ser llamadas a gobernar las fuerzas políticas y sociales que tienen mayor autoridad y crédito en el país.

Creemos también que el señor La Cierva, consecuente con la actitud cada vez más subrayada por sus palabras y por sus obras, que adoptó el ilustre ex ministro desde que el señor Maura se apartó de la dirección de los conservadores, trabaja desinteresada y noblemente por la unión de éstos, sin que considere una dificultad sino un bien, que se le unan o que le acompañen, incluso participando en las responsabilidades del poder otras fuerzas, que si políticamente no son conservadoras, tienen esta clara significación en el sentido social.

Así mismo creemos que el señor Dato tira incomparablemente más, y por condición patriótica, a salvar a su partido, que la preponderancia de su persona; y que si él fuera un obstáculo, con mil amores se retiraría de la jefatura de aquel.

Todo eso y aun la resignación de don Melquiades Álvarez a ser ministro de un gobierno liberal, o a cooperar con algún amigo suyo, reservándose él para cargo más alto; y el buen ánimo de algún grupo socialista para colaborar en un gabinete, no lo ponemos siquiera en duda.

Siendo verdad todo esto, acontece que, por unas o por otras cosas, porque cuando no se agrava la situación, no se ve clara, sino muy turbia, las semanas y los meses pasan y la interinidad, con todo lo que la interinidad supone, de dudas, de vacilaciones, de faquezas, de deshacer hoy lo que se hizo ayer o de realizar mañana lo que no quiso ponerse en obra el día anterior, sigue. Y así no se puede continuar y no debe continuarse.

El Gobierno, en todas las circunstancias, pero más en las actuales y con los complejos problemas actuales, tiene que representar toda la autoridad posible y debe dársela, y él demostrar, con hechos, que se lo ha dado, cuanto sea menester, a fin de que aparezca a los ojos de todos con las condiciones de la estabilidad y de la firmeza. La duda de si el gobierno de hoy existirá ma-

ñana, alienta todas las resistencias. A su vez, los que han de contrariarlas y vencerlas, con los disgustos que ello trae consigo, tampoco sentirán en su voluntad las energías y enardecimientos que sienten quienes se consideran seguros del porvenir.

Urge, pues, resolver la cuestión política; urge poner término a los tanteos de entre bastidores y proclamar y autorizar plenamente una solución definitiva.

Como estamos no se puede estar, porque sería seguir en la incertidumbre, y no hay ni para los pueblos ni para los individuos estado peor que el de la duda. Veniga pronto un Gobierno con un criterio para mantenerlo, un programa para cumplirlo, un plan trazado para seguirlo; porque si no viene pronto, dilatará los territorios de sus conquistas la anarquía. No digo que cuando los clarines anuncian la proclamación de la ley marcial se plante la crisis; lo que digo es que no puede demorarse una solución definitiva, si no se quiere que sobrevengan mayores males.

Miguel PEÑAFLOR

EN LA CATEDRAL

Hoy, festividad del Patrón San José, después de Tercia cantada, se celebrará una solemnidad de día, predicando en la capilla del Santo el Canónigo Doctor, don Antonio de Blas Ladrón de Guebara.

Por la tarde, a las siete y media, cuarto, después de Santo Rosario, terminará por el Vdo. P. Fr. Rogelio Ramonet, de los Hermanos Hijos del Corazón de María.

Festividad del día

Pepas y Pepes

Hoy, festividad de San José, celebrarán sus días las señoras de Bustos, Ergo, Burgos Sagui, Curo, Roda, Gómez Gordelo, López, Navarro de Hara, Quintas, Esteban, Estrella y Pérez; señoras viudas de Marco, Maldonado, Gay y Gallur; señoras vivas Bustos, Bueso-Inchausti, Durán, Rubira, Coromina, Bustos, Martínez Treviño, Sánchez Martínez, Albiñana, García del Moral, Fomevi, Castro, Torres Bernabé, Batavan, Baranco, Pérez, Montoya, López Rodríguez y Gutiérrez y los señores Borredá, Álvarez Benavides, Pérez López, Domenech Flores, Bantiz, López Guillen, Burgos Tamarit, Batllea, García, Ortega Barrios, Pastor, García Aguilera, Rodríguez Banavente.

Arenoso, Goñoy, Canal y Casca, Castro, Oñueva, Baldañ, Vilchez, Moreno Eliz, Martínez Pérez, Cordero Soro, Aragón Sarrac, Moreno Busto, Hernández Hernández, Gómez Rosende, Gil Sagura, López Pérez, Sánchez Entren, González Egas, Pérez Rodríguez, Salazar Méndez, Arredondo, Viciana, Giménez Orozco, Valverde, Romero Rivas, Rabla, (padre e hijo) Robles, Pérez Valdivia, Pérez Gallardo.

Rocafull de Monter, Fernández Campos Abad, Moleiro Levenfeld, López quezada, Manzano Casco, Lucas, López Núñez, Rodríguez, Sánchez de la Higuera, Torre Marín, García Ramírez, Orrellana, Cañizares, del Omo, Plaza, Moyá, Gallur, González Martínez, González Núñez, González Sánchez.

Quintas, Sicilia, Ibáñez Torres, Espinoza Salinas, Soriano Alegre, García Zamora, Villasepe Quintana, Alvarez Meicillo, Nievas Domínguez, Benavente Soro, Giménez Giménez, Pina Castillo, Orozco Martín, Ramírez Plaza, Guerra, Genaro, Mollinedo, Merla Álvarez, Chicano, Rubio, Brocca, Artero, Ferrán, Abad Novia, Acosta, Cañabate, Alcalá, Pérez Pérez, Roldán, Domenech Salas, Eul Aguayo, Peralta, Merla de la Puente, Martínez Herrero, Díez Aguilera, Vidal y López, Fomies, Alventosa, Escamilla, Valenzuela, López Martínez, Martínez Meno, Beltrán Rodríguez, Vicente Castillo, Sánchez Ubarri, Martínez Martínez, Rodríguez Guirero, Torres del Pin, Linares, López Rodríguez, Martínez Campos, Rodríguez Parlo, Quifiones, González Matallana, Rodríguez Erivo, Verdejo, Espinosa Gerardo, Rapallo, Burgos Gañizares, Rozco, Esteban Navarro, Rodríguez Parra, Alemán, Sánchez Picón, Durán Orozco, Pérez Almenara, Rumi Abad, Rivero, Galeffi, del Pozo, Lozano Aragón, Igualada, Cánovas Casanova, Rabal, Maldey, Alonso, Ramón, Ordóñez, Molina, Laynez Leal de Ibarra, Andrés Burgos, Suárez Gómez, García Lozano, Rubio García, Muñoz García, Camp y Gándic, Bermejo Ruiz, Ballesteros, López Tame, López, Quintas, Laynez Quintana, Gamarra Fave, Gallardo, Moreno Maza, Martínez Peralta, Díez Peñón.

Muñoz Campos, B. Her. Guillén, Román Balzas, Gómez Salgado, Carmo, Tellez Moreno, Tevar Oliver, Herrera, Saenz, G. Esteban Núñez, Guillen, Teiza, Cámara, Bustos Orozco, Encinas, Amst, Velasco, padre Gómez, padre Carbajo, padre Ballesteros, padre Méndez, Méndez González y Benaré Benítez.

A todos en la misma festividad.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIJAN

Han venido de Murcia los oficiales de Terceño, don Juan González Salón y don Tomás Aguilar Burguets.

—De Granada llegó el abogado don R. Irujo Calatrava.

—Han llegado de Dalías los propietarios don Sereno Espinosa, don Manuel Llota, don Francisco Peralta Maldonado y don Salvador Góngora Marín.

BRESCIZO

De manos del Beneficente don Rafael Gutiérrez ha recibido las aguas del Baño de San Juan de un amigo el maestro nacional de Enx, don La alegio Gutiérrez Martínez, a la que se le imprime el nombre de Efigenia, siendo apadrinada por don Francisco Gutiérrez y su esposa.

Enviamos nuestros enhorabuena a los padres de la nueva criatura.

LOS COMERCIANTES Y LA TASA

Bajo la presidencia de don Andrés Gutiérrez, se reunió anoche en Junta general extraordinaria la Asociación de detallistas del Comercio de Comarcas.

Concurrieron unos 30 asociados. Acordaron los reunidos recabar de la Junta de Subsistencia que se noten del gobierno y detallistas los individuos que concurren a las sesiones de la misma y recabar del gobernador presidente que se reúna de nuevo la Junta, con asistencia de ellos, para variar la tasa actual, que lesiona sus intereses.

De no obtenerse la rebaja de los aranceles, anuncian que seguirán vendiendo con arreglo a la tasa actual, pero no responderán a las existencias, con lo que se originará el desabasto.

Asimismo acordó el Gobierno civil para que se reitera al Ministro de Abastecimientos la conveniencia de que se respete la tasa en los puntos de origen, con lo que podrá obtenerse el abaratamiento de los artículos.

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 18. La «Gaceta» de hoy publica dos reales decretos nombrando gobernador civil de Pontevedra a don Luis Méndez y de Navarra a don José San Martín.

Buen viaje

El alcalde, a Madrid

Ayer marchó a Madrid en el tren correo, el alcalde de la ciudad, señor Moreno Gallego, que va a gestionar la autorización de la tarifa especial de arbitrios aprobada por el Excmo. Ayuntamiento.

En la estación fué despedido por el gobernador civil, señor Ballesteros; varios tenientes de alcalde y concejales; el secretario de la Corporación municipal y otras personas. Durante su ausencia, se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente alcalde, señor Alonso.

La vacunación

Reunión de médicos

Convocados por el alcalde accidental, señor Alonso, se reunieron ayer tarde, a las cinco, en el ayuntamiento los médicos de la Beneficencia municipal, acordando emprender una activa campaña de vacunación y re vacunación en sus respectivos distritos.

Según noticias se han dado en la capital varios casos de viruela.

El señor Alonso se ha dirigido además a los maestros de Instrucción primaria, para recomendar la vacunación de los alumnos que asisten a sus escuelas.

Lo que dice el gobernador

En el Mercado. La Tienda Asilo. Cuestiones sanitarias y de administración. El contingente provincial. El tabaco. Las dietas de la epidemia.

A las dos de la tarde, recibió ayer el gobernador civil a los periodistas.

Comenzó diciendo que, después de despedir al alcalde, había visitado la Plaza de Abastos, siendo con disgusto que no había pescado, sin duda porque los pescadores no quieren salir, por consecuencia de la tasa.

En su visita, el señor Ballesteros ha convocado para el jueves a la Junta de Subsistencia, con asistencia de asesores.

El gobernador tiene entendido para dicho día a los pescadores, a fin de buscar una solución armonizadora, y por la mañana a los productores de patatas, con quienes convenirá la forma de conseguir la exportación, siempre que esté suficientemente garantido el abasto.

El señor Ballesteros ordenó ayer a los individuos del cuerpo de Vigilancia varios serpilleros de investigación por si se descubrieran ocultaciones de pescado.

Del Mercado pasó el gobernador a la Tienda Asilo, para hacer entrega del donativo de 150 pesetas acordado por la Junta de Subsistencia.

Decidió el señor Ballesteros que es admirable la obra social que realiza este Centro de Caridad, lamentándose de que la escasez de medios dificulte muchas veces su intensa labor.

No dijo el gobernador que había conferenciado con el alcalde de Alhama sobre cuestiones sanitarias.

Sobre cuestiones análogas y de administración conferenció con el alcalde y una comisión de Góngal, obteniendo la impresión de que debía salir aquello otro. (textual)

Si habla de una visita de inspección a dicho pueblo.

—Han venido algunos alcaldes—

continuó diciendo el señor Ballesteros— a ingresar el contingente. Ya en llegaré a ustedes nota de los ingresos. El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos visitó a dicha autoridad para reclamar el envío de fuerzas por la tarde a los estancos, por ser ayer día de «casa»

Por último, nos dió cuenta el gobernador de la visita de los médicos que no han percibo las dietas de la epidemia.

Como la casi totalidad de los alcoholistas morosos pertenecen al distrito de Parchano, espera que termine el período electoral para proceder contra ellos.

NECROLOGIA

Ayer mañana falleció cristianamente, como había vivido, y después de recibir los Sacramentos de Penitencia y Extremunción con edificante piedad, el industrial don Manuel Rodríguez Alfonso.

Por su honradez acrisolada, a carta cabal, lo noble y bondadoso de su carácter, y, sobre todo, la intachable conducta de cristiano viejo, lleno de fe y confianza en Dios en los valles de adversa o próspera fortuna en la vida, fué muy querido de todos los que le trataron.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar ayer tarde, asistió una gran concurrencia.

Damos el pésame a la viuda, hijos y demás familia, en especial a su hijo el presbítero don Manuel, nuestro querido amigo, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado (a. e. p. d.)

Noticias militares

Presentarse

En el Gobierno Militar de la plaza debe presentarse Pedro Alfaro Amador.

Veterinario

No existiendo en esta plaza destino de Veterinario militar que pueda hacerse cargo de la asistencia del ganado, ha sido nombrado para dicho cometido el Veterinario civil don Antonio Jorzáez Villarreal.

Destinos civiles

Ha promovido instancia en súplica de destino civil el licenciado del ejército, don Gabriel Artés López.

Incorporación

Se ha dispuesto la incorporación con urgencia al centro electrotécnico y de comunicaciones, del sargento del regimiento de la Corona Mariano López Navarro, para sufrir el examen previo que determina el reglamento para instrucción de los mecánicos automovilistas.

Una rifa

Entre los dos hermanos hieren al "Bombero"

Por rivalidades amorosas han venido en la barriada de Jervilla, del término de Pulpi, los hermanos Bernardo Simón García, un hermano de éste llamado José, que salió a su defensa, y Juan Buznuez García (a) Bombero.

El Bombero, provisto de una cuchara rilla de hierro para limpiar barrenos, desafió a su rival, que le propinó varios golpes con una barra de hierro.

El José Simón, en la defensa de Bernardo, dió también varios palos a Bombero.

Este resultó con lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

La Guardia civil estuvo a los contenidos y los puso a buen recaudo en la cárcel, donde es de suponer que depongan su actitud bellosa.

No se devolverán los originales que se nos envían, aun que no se publiquen.

Un edicto Las obras de la cárcel

Por acuerdo de la Junta de Inspección y administración de la nueva cárcel se ha publicado el siguiente edicto:

JUNTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS DE LA NUEVA CÁRCEL DE ALMERIA.

EDICTO

Don Vicente Casanova y Marzo, Obispo de la Diócesis, Presidente de la mencionada Junta.

HAGO SABER: Que a virtud del acuerdo adoptado por la misma en la sesión del 15 del actual, ha sido señalado el día dos de abril próximo a las once de la mañana para la celebración de la subasta correspondiente a las obras de habilitación provisional de local en las ya ejecutadas en la primera sección de las mismas, según el proyecto aprobado por dicha Junta, cuyo importe asciende a la suma de nueve mil ciento veinte y siete pesetas, veinte y dos céntimos.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde de la ciudad, delegado de la Junta para esa función, presentándose las proposiciones en pliegos cerrados, redactados con arreglo al modelo que al final se inserta, y durante el espacio de media hora, acompañando a ellos resguardo de haber constituido en la Depositaria de la Junta, domicilio de don Enrique López Tall, Paseo del Príncipe 63 la cantidad de cuatrocientas cincuenta y seis pesetas, treinta y nueve céntimos equivalente al 5 por ciento del tipo del remate, y la cédula personal del licitador, siendo rechazadas las proposiciones cuya cantidad rebasa el tipo de licitación y adjudicándose el servicio al autor de la proposición de precio más bajo, constituyéndose el adjudicatario en el término de tres días siguientes al de la adjudicación el depósito definitivo por la cantidad del 10% del tipo del remate.

Las obras deberán empezarse en el plazo de ocho días siguientes al de la adjudicación y terminarse en el de tres meses, bonificándose su importe por certificaciones expedidas por el Inspector facultativo quincenal o mensualmente, según la clase de obra que quede.

La recepción provisional se realizará cuando se terminen las obras, la liquidación general durante el mes siguiente y la recepción definitiva a los treinta días de la provisional.

Todos los gastos del contrato serán de cuenta del contratista.

Si antes de terminarse las obras sus bastadas se aprobare por la Junta un nuevo proyecto, el contratista de estas obras vendrá obligado a ejecutar igual con la misma reducción de tipo que hubiera ofrecido en la subasta que por este edicto se convoca.

Las demás condiciones y detalles del proyecto están a disposición del público en la Vice-Secretaría de la Junta, Secretaría del Ayuntamiento delegado del señor Secretario de esta Corporación, todos los días hábiles desde el día de la fecha hasta el de la subasta en las horas correspondientes de las diez a las trece.

Dado en Almería a 17 de Marzo de 1914. El Obispo Presidente, VICENTE, OBISPO DE ALMERIA.

Por acuerdo de la Junta, el Vice-Secretario, David Esteve.

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de enterado del edicto, presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de habilitación provisional en las de la primera sección de la Cárcel de esta ciudad, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras con sujeción a dichos pliegos por la cantidad de pesetas (en letra).

Fecha y firma del proponente.

De ferrocarriles Disposición de interés

La Cuarta división de ferrocarriles ha trasladado a la compañía de los ferrocarriles andaluces (explotación Sur de España), una disposición de fecha 7 del actual por la que se prohíben en absoluto las expediciones de grande, pequeña y doble pequeña velocidad de los cereales, legumbres y sus harinas, tubérculos, frutas y hortalizas, pan, ganados, carnes saladas y frescas, embutidos, pescados, conservas, huevos, azúcar, aceite, sal, y volatería, sin su autorización expresa, que acompañará a la documentación de las partidas y sin perjuicio de las demás restricciones que estén en vigor.

Dicha autorización se pedirá directamente por los interesados a la Cuarta división, establecida en Málaga, calle de Tomás Heredia, número 24.

La expresada disposición comenzó a regir el 14 del actual.

Otra desgracia en las minas de Beires

Muerte de un obrero

Ayer mañana, a las once, ingresó en el Hospital el obrero Evaristo Lucas Valverde, de 16 años, que padecía extensas heridas contusas en ambas extremidades inferiores, con fractura de la tibia derecha, gran destrucción de tejidos blandos y hemorragia.

El infortunado joven se hallaba trabajando en las minas de Beires, ocasionándole las lesiones que padece un desprendimiento de tierras.

La gravedad de su estado hizo que se le condujera a nuestra capital.

Los auxilios de la Ciencia fueron infructuosos para salvar la vida del desgraciado, que dejó de existir a las seis horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

¡Descanse en paz el alma del finado!

De Instrucción pública

La lista de maestras interinas del grupo "A"

A continuación comenzamos a publicar la lista de maestras interinas del grupo "A", correspondiente a esta provincia.

Téngase en cuenta que el primer número es el de orden y el segundo el de las listas de 1915 que determinan la preferencia en la colocación de las interinas.

- 1, 787, doña Virtudes López Mora.
- 2, 889, doña María del Socorro Ruiz Sereno.
- 3, 937, doña Concepción de la Torre Benavides.
- 4, 976, doña María de la Concepción Aiverado y Valle.
- 5, 997, doña Ana García Zerón.
- 6, 1067, doña Angela Brú Gómez.
- 7, 1024, doña María Lázaro de Peña.
- 8, 1039, doña María del Carmen Alonso Molina.
- 9, 1040, doña María del Pilar Luque Quiroce.
- 10, 1041, doña María de los Angeles Peña Torcedor.

- 11, 053, doña María E. Acosta.
- 12, 1065, doña María del Carmen González Machado.
- 13, 1067, doña Francisca Fernández De fin.
- 14, 1068, doña Bautista Notario Moncillo.
- 15, 1069, doña Gregoria Gil Galindo.
- 16, 1094, doña Cristina González Sánchez.
- 17, 1096, doña Josefa Ruiz Sánchez.
- 18, 1103, doña Ignacia Oviado Arcos.
- 19, 1128, doña María Ruiz Martínez.
- 20, 1132, doña Adelina Larraga Bonora.
- 21, 1144, doña María del Carmen García Orcoz.
- 22, 1156, doña Josefa Olivar Alcázar.
- 23, 1162, doña Felisa Gervir Ruano.
- 24, 1167, doña Micaela Tortosa Santana.
- 25, 1170, doña Dolores Bol Avoso.
- 26, 1173, doña Felisa Andrés Hernández.
- 27, 1175, doña Manuela Juliá Pitarich.
- 28, 1202, doña Francisca Rebullido.
- 29, 1210, doña Concepción González Alvarez.
- 30, 1213, doña Angelas Gómez Coude.
- 31, 1228, doña María Natividad Llorca Corés.
- 32, 1229, doña Lucrecia Aiso Rivero.
- 33, 1251, doña María del Socorro Arjona Vegete.
- 34, 1262, doña Consuelo Esteve Lamog.
- 35, 1265, doña Leonor Herber Zerón.
- 36, 1278, doña María Teresa Glor Vique.
- 37, 1283, doña María Lucía Bernabé Berail.
- 38, 1298, doña Juana Ibáñez Romero.
- 39, 1303, doña Camilla López Ruiz.
- 40, 1305, doña Donata Mateo Segura.
- 41, 1315, doña Antonia García Picazo.
- 42, 1317, doña Ana Roche González.
- 43, 1321, doña Manuela de Luismo Fernández.
- 44, 1322, doña Ana Ruiz Santana.
- 45, 1330, doña Matilde Martínez Guillerme.
- 46, 1337, doña Salvadora Sánchez Moncade.
- 47, 1344, doña Carolina Fernández Rodríguez.

Más instancias

Junta de Subsistencias

Inopinadamente se reunió anoche la Junta de Subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Acordó elevar al ministerio seis nuevas instancias que se han presentado optando a los cargos de inspectores delegados de subsistencias, y declarar terminado el plazo de admisión de solicitudes. Se levantó la sesión.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial: Real orden de bastimentos adelantada de la de 7 de octubre. —Operaciones facultativas de minas. —Anuncio de la Audiencia Territorial de los exámenes para secretarios y suplentes de juzgados municipales. —Oficial de correos del distrito de Juchitán, habilitados para recibir pliegos electorales. Requisitos y edictos.

La base del negocio es el anuncio

Anunciando se vende, si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia".

POR TELEFONO

La situación interior de España

En Barcelona se levanta el estado de guerra

Lo que dice Romanones

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, dijo esta mañana a los periodistas que tenía pocas noticias que comunicar.

Anunció que por la noche regresaría el señor Morote de Barcelona.

Le preguntaron los reporteros qué sabía sobre las amenazas de huelga que se formulado el personal de la Compañía Peninsular de Teléfonos.

Replicó el conde que el ministro señor Gimeno comenzará enseguida el estudio para la incantación de las líneas por el Estado.

Le interrogaron también acerca de si el personal de Teléfonos quedará afecto a los servicios del Estado, caso de que la incantación se realice.

A esto respondió que es asunto que precisa estudiarse.

Espera el jefe del Gobierno que los telefonistas procedan con prudencia en sus determinaciones.

Confirmó el conde que en la madrugada última se habían firmado las bases de arreglo entre los obreros y patronos del ramo de construcción de esta Corte.

Con frase expansiva se lamentó después el señor conde de Romanones de la constante repetición de los conflictos de carácter social, pues ellos le producen mucho trabajo y le quitan varios años de vida.

Visitaron al Presidente el diputado socialista señor Besteiro con una comisión de panaderos, obreros de la Sociedad de Autores Españoles y otra del Centro de Peritos Mercantiles.

Esta última abogó porque se indemnice al comercio madrileño de la pérdida que experimentó por consecuencia de los asaltos y saqueos registrados en Madrid recientemente.

El Gobierno seguirá su labor

El señor Romanones celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, señor Muñoz Cobo.

Se trató de la situación de Barcelona, después de solucionado el principal conflicto de la Cenadiense.

Acordaron enviar a las autoridades de la ciudad condal indicaciones concretas para el levantamiento allí del estado de guerra.

Probablemente mañana se comenzará la desmovilización de los obreros que habían sido objeto de tal medida de rigor.

El Gobierno, por su parte, continuará su labor pacífica, diciendo decretos de mejoramiento social.

También se propone laborar en materias distintas, desde la «Gaceta», por medio de reales decretos.

Esta orientación obedece al resultado de varias conferencias mantenidas por los señores Romanones, Gimeno y don Leonardo Rodríguez.

Se comenta la solución del conflicto

En el salón de conferencias del Congreso se comentó toda la tarde muy animadamente, la solución del conflicto de Barcelona.

Las opiniones eran para todos los gustos.

Los lerrouxistas afirman que la solución ha venido tarde y de mala manera.

En general, la mayoría de los comentaristas coinciden en apreciar que triunfaron los socialistas barceloneses y que la solución obtenida es un precedente que se cerrará pronto, surgiendo nuevas huelgas con cualquier pretexto.

Esto ocurrirá en cuanto los huelguistas se repongan del quebranto económico que el movimiento les ha acarreado.

Otros comentaristas dicen que para esta vez de acceder a todo cuanto los sindicalistas deseaban, no se necesitaba haber dado lugar a que se plantease el conflicto.

Habría bastado empezar por donde se ha concurrido, o sea accediendo los patronos y cediendo el terreno antes de que el problema surgiese con toda su complejidad y todos sus peligros.

Cediendo después, han perdido, no solo terreno, sino prestigio.

Los conservadores creen que las consecuencias de la solución se tocarán muy pronto.

Los amigos del gobierno estiman, naturalmente, que no se debe censurar a éste, porque la situación era mucho más grave y difícil de lo que se creía.

Habla, pues, que conjetura a todo trance.

A ello se encaminó la actuación del conde.

El atentado contra Lerroux en Sevilla

Esta mañana regresó de Sevilla el líder radical señor Lerroux.

Sus amigos comentando el atentado de que ha sido objeto en la capital andaluza, afirman que el hecho está bien preparado de antemano, pero que los autores no tuvieron prudencia y no supieron resistir a esperar el momento oportuno.

Al primer incidente que surgió dejaron al descubierto su plan que les fracasó.

Entre ramos de claviles llevaban escritos para ellos.

Están satisfechos los lerrouxistas por las manifestaciones de simpatía que, con este motivo, se han hecho a su jefe.

Este saldrá el viernes para Málaga. Se propone ir a Cádiz y volver a Sevilla.

Comienza la normalidad en Barcelona

El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, dijo a los periodistas que el gobernador de Barcelona habíale confirmado telefónicamente que comienza a restablecerse la normalidad en algunos servicios.

Hoy se publicaron algunos periódicos.

Preguntaron los reporteros al ministro si habíase celebrado en Barcelona la anunciada Asamblea sindicalista.

El señor Gimeno contestó que no da a saber sobre el particular.

Las aspiraciones de los carteros

La Gobernación se dijo a los periodistas que hoy se firmaría el decreto recogiendo las aspiraciones de los carteros.

En efecto el rey firmó tres decretos.

Uno de ellos, el de los carteros, reforma el reparto de la correspondencia en los domicilios y los otros reorganizan el personal subalterno de Correos y Telégrafos.

En breve aparecerá una Real orden dando cumplimiento al primer decreto y con instrucciones sobre su contenido.

Manda esta disposición colocar timbres y buzones en las casas, para que los carteros no tengan que subir a los pisos.

Levantamiento del estado de guerra

Barcelona, 18.—Esta tarde reunió la Junta de Autoridades y se acordó levantar el estado de guerra.

Antes de la reunión el capitán general señor Millán del Bosch conferenció por teléfono con el jefe del Gobierno señor Romanones y con el ministro de la guerra señor Muñoz Cobo.

Saqueos en La Coruña

La Coruña, 18.—Esta mañana circularon en la capital rumores de que se iban a cargar grandes cantidades de subsistencias para la exportación.

El vecindario poseído de indignación se movió, saqueando muchos almacenes.

Un saqueo dio varias cargas. Muchos sacos de judías fueron esparcidos por las calles.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 18.—Desde las primeras horas de la mañana grupos de obreros comentaban en las Ramblas con visible satisfacción, el triunfo obtenido con la solución del conflicto.

Los elementos de orden dicen que no valía la pena de estar quince días sometidos a un régimen militar para reconocer todo lo que se reclamaba por la fuerza.

El gobernador civil cree que pasado mañana se restablecerá la vida normal de la población.

Desmintió que haya dimitido el capitán general.

No se publicó «El Progreso», a causa de la retirada de sus tipógrafos porque la empresa no pagó la multa de dos mil pesetas impuesta por el Sindicato.

Por igual motivo no se publicó «La Gaceta de Cataluña».

Los obreros amenazan con la huelga si no se aprueban las bases que han presentado.

Los empleados del Banco de España esperan respuesta del Consejo a las peticiones que han hecho y si no son favorables huelgarán.

A las once continuó la vista de la causa por el asesinato de Casadevall.

Dimisieron las peticiones en el exterior de la Audiencia.

El hecho en la sala fué enorme.

En el interrogatorio los procesados negaron los cargos que el Fiscal formuló.

España negó que diera dinero para la comisión del crimen.

La viuda de la víctima declaró que oyó los tiros y que abrió la puerta vio caer a su esposo y salir al agresor.

El comisario Carbonell no recuerda que diera informe sobre el proceso.

No podrá hacerlo por desconocerlo y lo mismo a los autores.

Dijo que Ferrer habíase sido perseguido por la policía al salir de la cárcel.

Tiene el convencimiento de que alguno de los procesados es el autor del crimen.

Se confirmó en su anterior declaración.

Parece que los médicos, en el reconocimiento que han hecho a Pandello, no encontraron huellas de lesiones, pudiendo ocurrir que desaparecieron dado el tiempo que ha transcurrido.

—A bordo del «Manuel Calvo» ocurrió un accidente.

Varios rusos que iban a ser reparados quejosos de estar.... (Censura)

Estraron después del centinela... (Censura)

La denuncia de los rusos obedece a que se va a investigar si son peligrosos.

—Dícese que el capitán general será sustituido por el señor Aguilera.

Los mineros de Oviedo

Oviedo, 18.—Los obreros mineros huelgan por el despido de algunos compañeros.

El gobernador busca solución al conflicto.

Los patronos dicen que no pueden mantener a todo el personal por tener grandes cantidades de carbón almacenado a causa de no poder darle salida.

Los hortelanos de Valencia

Valencia, 18.—Los hortelanos están dispuestos a no vender a precio de tasca.

Hoy se registraron incidentes en los mercados.

Los grupos protestaron ante el gobernador de la actitud de los hortelanos.

Sociedad «Las Aguas»

Dicha entidad acordó en Junta general de 18 de Enero último, emitir ochenta obligaciones de 500 pesetas cada una, las que devengarán un interés de 7% anual amortizable en ocho años, empezando a los dos años de la fecha de su emisión por sorteo anual de diez y garantizadas con la totalidad de sus bienes sociales, poniéndolo en conocimiento del público para que los señores que deseen suscribir se concurren al despacho del presidente don Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

En el Ayuntamiento

Los presupuestos

Para pasado mañana ha sido citada la Comisión especial de Presupuestos.

Las oposiciones de la Banda

El próximo domingo se reanudarán las oposiciones para cubrir las plazas vacantes en la Banda municipal.

Actuarán los opositores Morales, Barco, Sánchez, Victoria y Jurado, aprobados en el primer ejercicio.

Sanidad y Ornato

El alcalde accidental, señor Alonso, llamó ayer a su despacho a los jefes de los distintos departamentos, ordenándoles una activa campaña en pro de la Sanidad y Ornato de la capital.

Día festivo

Con motivo de la festividad del día, hoy no habrá despacho en las oficinas del Ayuntamiento.

Pan decomisado

Por la guardia municipal fueron decomisados ayer en la Plaza de Abastos 23 kilos de pan faltos de peso.

Se repartieron entre los pobres.

Una denuncia

El alcalde de barrio del distrito séptimo, (Molinos de Viento) ha denunciado a la alcaldía la existencia de un matadero clandestino de reses denominado «San Luis».

Se oponen a su funcionamiento los vecinos por los malos olores que despiden.

La denuncia pasó al Inspector municipal de Sanidad y a la comisión de Ornato.

Comisión

Para mañana, a las doce, ha sido citada la comisión de Ornato.

Exposiciones

Han quedado expuestas al público, por término de 15 días, un edicto referente a la petición de alumbramiento de aguas presentada por don Guillermo López Rull, y la relación de rentas asignadas por el Catastro a las fincas enclavadas en varias calles de la capital.

A presentarse

En el Negociado de Quintas debe presentarse a recoger documentos, Juan Domínguez Membrive.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Ninguno.

Buques despachados

Vapor español «España» núm. 1.º para Bilbao, con carga general y esparto.

Leud español «Mi Paquito», para Melilla, con cebada.

FOR TELEFONO

En París se acuerda el desarme de Alemania

Madrid, 18. Despachos de París dan cuenta de que en las conferencias preliminares de la Entente, se aceptó por unanimidad el acuerdo propuesto por el Consejo Superior de Guerra, acerca del desarme de Alemania.

A los dos meses siguientes a la firma del tratado de paz, deberá Alemania dictar leyes para implantar la nueva organización militar que se le impone.

Las condiciones que se establecen son:

Alemania dejará un Ejército permanente de cien mil hombres reclutados voluntariamente, por periodos de doce años.

Alemania suprimirá toda clase de armamentos y máquinas de guerra y se simplificarán los medios para fiscalizar si así lo realiza.

Alemania dará cuenta a la Entente de la artillería de que dispone que no podrá contar con piezas de calibre superior a 150 milímetros.

Alemania suprimirá sus academias militares y destruirá todo el material guerrero que exceda al que los aliados determinen.

Alemania destruirá todas sus fortificaciones, a excepción tan solo de las defensivas de su frontera Oriental, como precaución para prevenirse contra el bolcheviquismo.

La escuadra alemana tendrá tan solo, seis acorazados, cuatro cruceros y 26 torpederos, y estas unidades no podrán tener mayor dotación de 25 mil hombres.

Las fortalezas marítimas de Alemania serán desmanteladas.

CATALOGO

DE LAS PUBLICACIONES

DEL

APOSTOLADO DE LA PRENSA

SECCION RELIGIOSA

Libritos empastados, a 20 céntimos

El APOSTOLADO DE LA PRENSA ha formado una serie de libritos de propaganda muy a propósito para premios de escuelas, catecismo y recuerdos de misiones.

Consta de tomitos de 128 páginas, al menos, tamaño de 15 por 9 centímetros, con bonita encuadernación y plancha decorada.

Amor a Jesús, por el R. padre Vicente Agustí, S. J.

Pequeño librito, muy propio para el tiempo de Navidad y el mes del Sagrado Corazón.

Amor a María, por el R. padre Vicente Agustí, S. J.

Con estilo amenísimo y efectuosas plegarias se expone breve y sólidamente cuán amable y amante es Nuestra Señora, y cuán amada de Dios y de los hijos de la Iglesia.

De la Imitación de la Bienaventurada Virgen María, escrita por un Monje Premensurense, y elegantemente traducida por el R. padre Juan María Solá, S. J.

Devocionario en honor de la Santísima Virgen, por el R. padre Francisco de P. Garzón, S. J.

Contiene: Método de oír la Santa Misa en honor de la Virgen, Novena de la Purísima, de Dolores, Mes de María, Oficio de la Inmaculada, Visitas a la Virgen, Corona de las Doce estrellas y diversas oraciones en honor de la Santísima Virgen.

Devocionario en honor del Patriarca San José, por el R. padre Francisco de P. Garzón, S. J.

Contiene: Ejercicio para oír la Santa Misa en honor del Santo, Oraciones para los Siete Domingos, Triduo, Novena, Gozos, Oficio parvo y Mes del Glorioso Patriarca, con sus correspondientes Meditaciones, y otras diversas oraciones y meditaciones.

ciones sobre las excelencias de San José.

Devocionario en honor de las Benditas almas del Purgatorio, por el R. padre Francisco de P. Garzón, S. J.

Contiene la Misa y Oficio de difuntos, la Novena y Mes de Almas, el Voto de Almas y otras varias y escogidas oraciones y por último, la preparación para una buena muerte.

Devocionario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por el R. padre Francisco de P. Garzón, S. J.

Contiene el Ejercicio cotidiano, modo de oír la Santa Misa en honor del Sagrado Corazón, Oficio, Novena, Meditaciones, Oficios, Mes y Letanías del Sagrado Corazón, y por último, instrucciones y oraciones para los socios del Apostolado de la Oración.

Devocionario en honor del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, por el R. padre Francisco de P. Garzón, S. J.

Contiene el modo de oír la Santa Misa cuando en ella se ha de comulgar, Meditaciones, las treinta Visitas al Santísimo Sacramento, de San Alfonso María de Ligorio, Visitas a Jesús Sacramentado en el Jubileo de las Cuarenta Horas, Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado y diversas oraciones muy devotas.

(Continuará.)

FOR TELEFONO

La Diputación de Cádiz está mal administrada

Cádiz, 18. En la sesión de la Comisión provincial, dijo el diputado señor Repeto que en el Hospital no hay víveres desde hace días para los enfermos y los niños.

El señor Pérez Milán culpó de ello a la mala administración provincial.

Denunció que todos los servicios provinciales están abandonados.

El gobernador citará a sesión extraordinaria, para que la Diputación en pleno resuelva la situación.

Convocatoria

Para celebrar Junta general extraordinaria en la que habrá de acordarse la conveniencia del traslado del domicilio de la Sociedad al edificio "Taller de Cervantes" según por la presente a todos los señores socios propietarios y eventuales del Círculo Mercantil Industrial para el Miércoles 19 de marzo a las tres y media de la tarde.

Los señores socios propietarios, serán citados a domicilio; los señores socios eventuales, se darán por citados por esta convocatoria, en atención a domicilio por falta de tiempo. Se exige la puntual asistencia.

Almería 17 de Marzo de 1919.—La Junta Directiva.

FOR TELEFONO

Los estudiantes de Zaragoza agradecidos al gobernador

Zaragoza, 18.—Hoy se celebró una manifestación de los estudiantes, para agradecer al gobernador civil sus gestiones a que la Facultad de Medicina de esta Universidad se haga cargo del Hospital Clínico, beneficio que se viene gestionando desde hace mucho tiempo.

La manifestación presidió el Claustro Universitario.

Frente al gobierno civil la manifestación exteriorizó sus sentimientos.

El gobernador salió al balcón y les aconsejó que se disolvieran.

Nuevo Taller de Relojería

Después de una corta estancia en el extranjero ha regresado a ésta la antigua dueña de la Relojería Francesa quien tiene el gusto de ofrecer a su antigua y distinguida clientela el taller que representa calle de Granada, 6 y plaza de San Sebastián, n.º donde encontrarán como siempre un trabajo conienzudo tanto en la reparación de Relojería de bolsillo como en Relojes de pared y despertadores por afamados oficiales del ramo.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

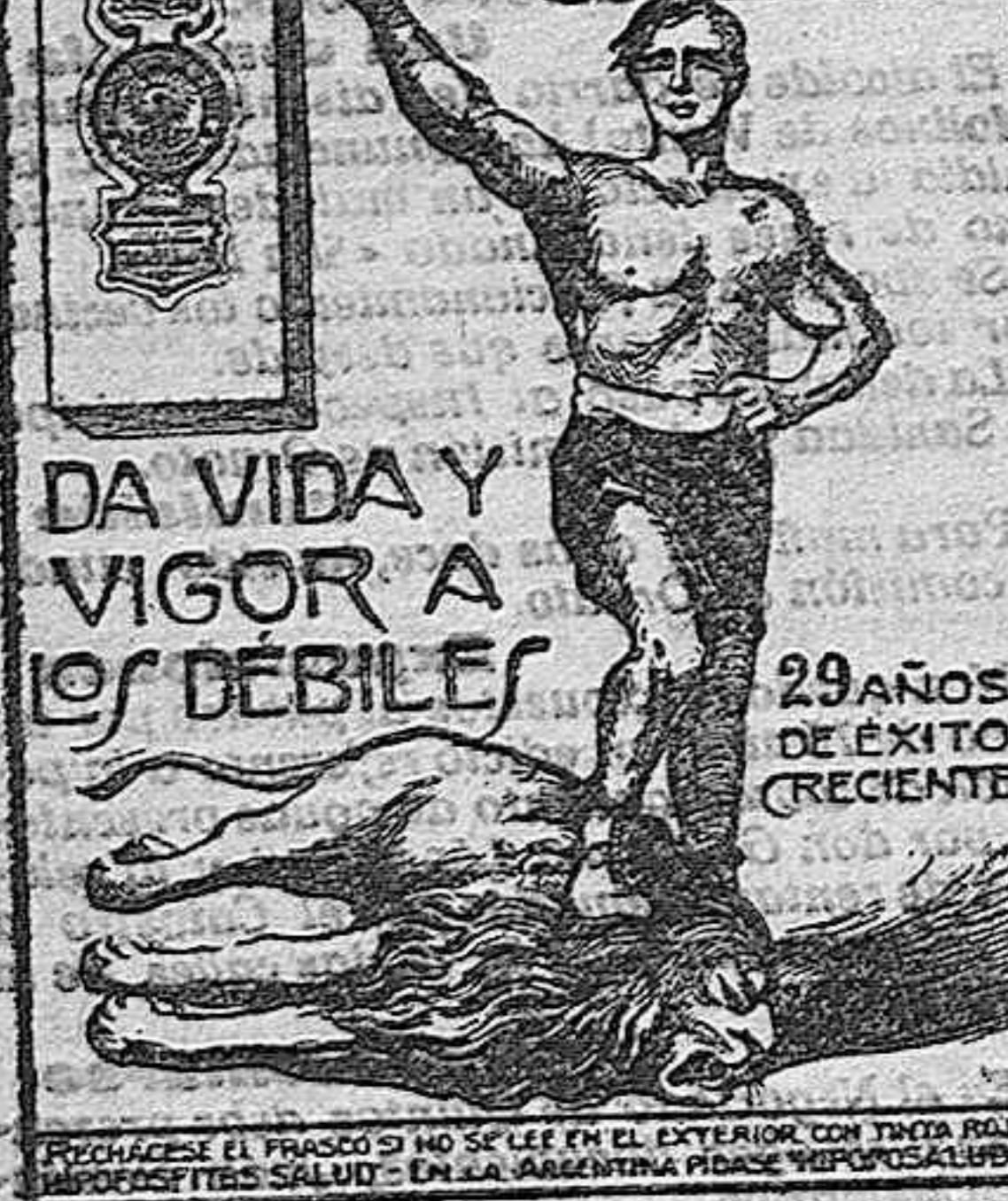
FINCAS

Todo el que cree oportuno vender o comprar, casas, o fincas, consulte a

Ramón López García Corredor de fincas

Horas de oficina: De 10 a 12 y de 3 a 5. Calle Costera, 2

HIPOFOSFITOS-SALUD



DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE

Disposición de Interés

Los reclutas de cuota

Teniendo en cuenta consideraciones expuestas por los mozos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, que han perdido esos derechos por no presentar el cer-

tificado de aptitud se ha dispuesto lo siguiente:

Los individuos incorporados en 1 de febrero último, que en la época reglamentaria hubiesen ingresado en el primer plazo de la cuota militar y no hayan presentado antes de la concentración el certificado de aptitud, podrán solicitar del Ministerio de la Guerra se les considere como individuos de cuota, con la obligación expresa de aprender la instrucción en los Cuorpos que eligiesen, con los no de cuota de su mismo reemplazo a en el tiempo que éstos invistían en recibirla.

Serán también de cuenta de los interesados todos los gastos de equipo y manutención que ocasionen durante el tiempo invertido en aprender la instrucción militar.

Siendo preceptivo que para optar a los beneficios de la reducción han de adquirir la instrucción militar en las escuelas creadas con tal objeto, no podrá considerarse de abono el tiempo que invistían en adquirir dicha instrucción, para extinguir los cinco o diez meses de servicio activo que deben prestar con arreglo a la cuota que abonen.

A los individuos que se mencionan que no hayan presentado el certificado de aptitud ni soliciten que se les considere de cuota en las condiciones

que se establecen en esta circular, se les aplicará el precepto del artículo 281 de la vigente ley de Reclutamiento.

Al promover la petición, harán presente si desean continuar en el Cuerpo en que sirven o en el que ya habían elegido o elegir, si reúnen condiciones para servir en éstos.

El tiempo que llevan sirviendo en los Cuerpos les será contado para el período de instrucción, pero no para los cinco o diez meses de tiempo reducido.

FOR TELEFONO

Incautación del submarino "U. 56"

Santander, 18. Llegó a este puerto el torpedero francés "Fallo" que trae la misión de incautarse del submarino alemán "U. 56", que desplaza 600 toneladas de desplazamiento.

Los tripulantes del submarino marcharán mañana a Alcalá de Henares.

SE COMPRAN buenas Minas Mineral de hierro, cobre, Barita y Salto de agua. Para informes: M. Ruiz Blange.

POR TELEFONO
¿Cuan pronto está robando?
 En la estación de Atochale el cadáver de un hombre contra quien se cree que dispuso al encontrarle robando mercancías.

Instalaciones eléctricas
Timbres, Motores

Caros aparatos
CASA
Guillermo FERRERA
 Electricidad

OTICIAS
El tabaco
 se proveyó a los establecimientos de tabaco registrados patentes a las de otros

los establecimientos se formó cola. La Guardia civil cuidaron la ejecución del orden. Se piden la atención.

Atenciones
 La casa de esta capital ha designado Gabriel Vázquez López, en el momento que intentaba en 1740 pasadas una caballería de la Guardia Civil.

de Minas
 El Sr. Canales Ruil solicitó la expedición de doce pertenencias de la tercera sección de "Ya te conozco", número 10 del Povo o Pozo del Retamar, en Gérgal.

Subasta
 Boletín Oficial el día 10 de la segunda subasta del remate de viveres y combustibles en los establecimientos provinciales.

hubo patatas
 de los ofrecimientos que se le entregó de abastos, y que en la prensa, ayer no estuvo de patatas nuevas el Mercado. ¿Esto el señor Fuentes?

Registro civil
 Enrique Céspedes Ibáñez Collado Rodríguez, José Benito y María Romero Cés

del Juzgado de Instrucción, Juan Ferte González.
 Fué puesto en libertad Jesús Martínez Alcina.
 Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 44 hombres y 3 mujeres.

Carnos baratas
 Desde el 19 de Marzo en adelante se expenderá en la plaza de Abastos en la barraca denominada "Guerra" frente a las flores y en la del rincón del pescado la carne de cordero a los precios siguientes:
 La kilo ptes. 2'75.
 Cuarta 1'40.
 Cuarta 0'40.

NOTA.—Los precios aparecerán en carteles que se fijarán en dichas barracas.
Se venden
 dos pares de pavos reales. Darán razón: Alcazar bajo, número 3.

Especialista
 El Doctor Lecanaga de Málaga especialista en enfermedades en garganta, nariz y oídos recibirá en consulta durante breves días en el Hotel Simón de 3 a 5 de la tarde.

Para los parraleros
 Se ofrece abono orgánico químico miento compuesto y preparado exclusivamente para parras.
 Para precios y condiciones dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2.

Se vende
 una casa con agua y varios muebles situada en la calle del Cepero, número 4.
 Darán razón en la misma casa.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Ayuno sin abstención para todos, sin distinción de privilegios. † SAN JOSÉ, esposo de la Santísima Virgen. Santos Apolonio, Leoncio, Juan, obispo; Landolfo, presbítero; Amancio, doctor; Quisito, Quintilla, Cuartilla, Marco, mártires.

La Misa y el Oficio divino son del PATRIARCA SAN JOSÉ, Esposo de la Santísima Virgen, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES. Santos Arquilio y Ambrosio; Nicetas, obispo; Pablo Cirilo, Eugenio; Alejandro, Claudia, Eufrosina, Matrona, Juliana, Eufemia, Teodora, Felina, José, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Fección V con rito simple y color morado.

Mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Se exponerá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las diez en punto.

EJERCICIO ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.
 Darán comienzo hoy, día 19, a las 6 de la tarde, en la capilla de la Sagrada Familia (Damas Conquistadas), dirigidos por el Rvdo. Padre Juan María Gómez, S. J.

Los actos tenor el orden siguiente:
 Mañana: 9 y media, Santa Mera; 10 y media, Meditación; 10 y media, Confesión; 11. Práctica.
 Tarde: 3 y media, Misas unidas; 4, Meditación; 5, Descenso; 5 y media, Meditación; 6 y media, Bendición y Rosario.

TIEMPO AL PATRIARCA SAN JOSÉ—En Santo Domingo comienza hoy con los actos siguientes:

A las 8, Misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicios, Gozos cantados, Silve, Bendición, Reserva y sermón que predicará el Rvdo. Padre Balleira, Prior de Santo Domingo.

NOVENA A SAN JOSÉ—En las iglesias de los Reales Conventos de la Purísima y Santa Clara, a las 5 de la tarde y a las 6, en la segunda, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., y de la Santa Patriarcal.

DR. VERDEJO ACUNA
 Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos
AUTO-VACUNAS
 GERONA, 10.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL SACRAMENTO CORAZÓN.—Esta tarde, a las 6 y media, en la Sagrada Familia, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio de la Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

PLÁTICAS DOCTRINALES.—En el Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de 11, por el Rvdo. Padre José Gómez, S. J.; en el Sagrario, durante la de 12, por el párroco Dr. don Mariano Rosillo.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con ventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que comulgan puedan hacerlo, acudan a sus iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 467)

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Mañana, a las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro, Misa de Comunión general para la asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ellas, haciéndose al final el ejercicio de costumbre.

También se hará por la tarde el ejercicio de la "Hora Santa" con sermón.

JUNTA.—En la misma parroquia se celebrará mañana, a las 6 de la tarde, Junta general para la asociación de los Jueves Eucarísticos.

Se vende o se arrienda una finca en término de Rioja conocida por el cortijo de Bonales poblado de aguas con diez tabullas y seis horas de agua de la fuente de la vega.

para informes su dueño, en Huerca don Andrés Diaz.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Gérgal, sobre esta fe.

Procurado, señor Giménez Segura.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Cuevas, sobre robo, con tra Alfonso Burgoña y otro.

Abogado, señor Langie, procurador, señor Gilroya.

Para contención
 En la sección segunda se vio ayer, ante el Tribunal de derecho, la causa seguida contra Andrés Fernández López, en el juzgado de Huerca, por robo de un saco de injurias.

Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Sentencia

El Tribunal de Derecho de la sección primera ha dictado sentencia condenando al procesado Fernández López Romero, () Manchego autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa procedente del juzgado de Almería.

En la Territorial

Para ayer estaba señalado en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista del siguiente pleito:

Juzgado de primera instancia: Jesús Jiménez García y otros con don José Ramón Ruiz Gato, sobre contrato de arrendamiento; abogados señores Falcón y Argüé; procuradores

señores López Bellido y Martín Quesada secretario señor Valverde.

Solicitud
 Se eleva con informe favorable al Ministerio de Gracia y Justicia, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Almería don Eladio Niño y Balmaseda

A. Ramirez Sánchez
 Médico Especialista
 SERGENTE MARIZ Y OJOS
 OBISPO ORRERA, 24.
 CONSULTAS DE 3 A 5

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial ayudante del Dr. Pardo, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
 Horas de consulta, de 2 a 4 en domicilio, plaza de Muñoz, número 9, contigua a la calle de la Reina.

Formenol

El más energético desinfectante
 Poderoso microbicida y antipéptico.

No mancha, no irrita, no es cáustico. Lo mejor para desinfectar habitaciones, colegios, cuarteles, cines, etc.

Su olor agradable hace que sea repugnante como sucede a otros.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

OBRA NUEVA

Higiene de las madres

por **J. COMPANI JIMENEZ**

con un prólogo del Dr. Fidel Fernández Martínez

Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir con acierto el hogar.

Se vende en la librería Sempere. A 2 PESETAS

Sulfurato antisarónico

ESPANTALEON

Gran premio Exposición Milán, 1916. Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona 1918.

Curación rápida y sin molestias de la afección, por antigua y vetusta que sea.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Venta en Almería: don Juan J. Vives Pérez y don Cristóbal Remero Rivas.

Corras y Efectos Militares

Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulbarri

TIENDAS, 4.

Relojería Francesa

DE GRACIAS PEREZ

Paseo del Principe n.º 22

Gran variedad en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de reparaciones en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de computación de relojes con toda clase de herramientas.

Se compran oro, plata, alfileres y alfileres. No confundir con "Union Serrajería Pérez".

Al lado del Hotel Simón.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.



Reumatismos disformantes

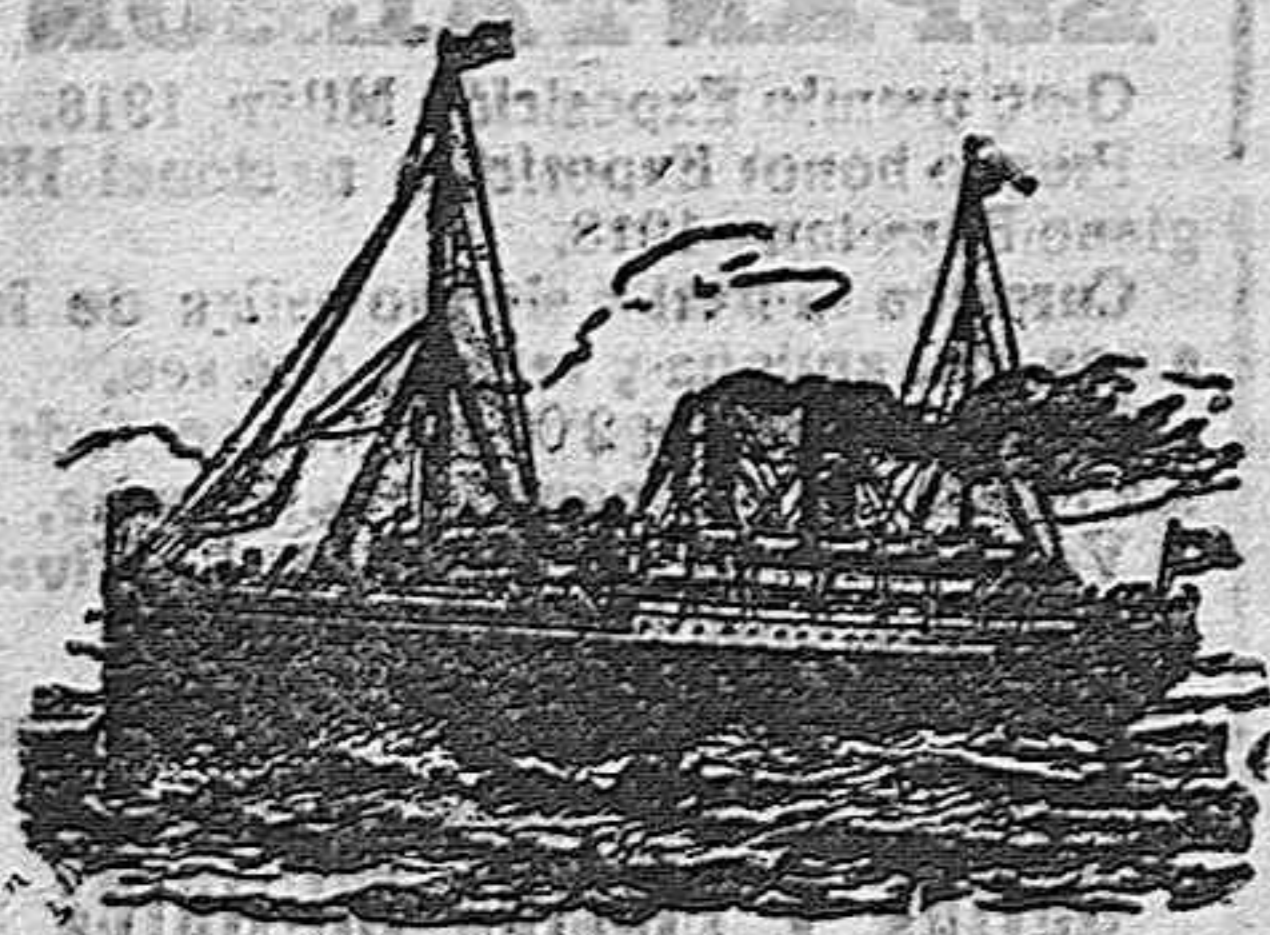
Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustín

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA



COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Caracas, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Marfil, Fernando Po y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Plaza Segura, 2, bajos.

CALICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No mo- vatos inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Viejan del Carmen	8	12	"	Príncipe, 30,
id.	8	13	"	id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Arce	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de anuncios cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Selectas Vides Americanas
JOSE SALVADOR BENTARIQUE

EL CANON

PANADERIA DE MODA

Si quieren pan de yeltes caliente todas las noches, le hay en "EL CANON". Tortas de chicharrens y de manteca. Pan de azucar. Magdalenas, bocado delicioso. Mantecados todo almendra y de coco. Roscos de baño y los insuperables roscos de almendra. Además en "EL CANON" en contrarán el pan cottado, bombón y bazo lo mejor que se come en América, caliente a todas horas, bien cocido y exacto peso.

EL CAÑON

Ondu Otalla, n.º 14

Federación Levantina de Superfosfatos-Valencia

Informará de precios (según escala de graduación) y condiciones

Luis Campos, V. del Mar, 8

ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 8 Almería.

Consulta especial de enfermedades de la

a cargo del **Doctor R. García Lanza** De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina Madrid. De 2 a 5. Fuera de Fuencaball, número 1

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE MARIZ, GARGANTA Y

a cargo de **Don Antonio García y Cárdenas** Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO GRUBER, NUMERO 1

Consulta de enfermedades de la

A CARGO DEL **Doctor D. Rafael Arana** Médico del Hospital provincial, ex- Director de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días. OCHO A DIEZ. SAGASTA, 1

Doctor Manuel Maestre

Consulta del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de la nariz y de las facultades de Medicina de Madrid. Miembro de las Sociedades Científicas de París y Hispano-Americanas. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde. Puerta de Fuencaball, 6.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ventajas de estos préstamos. Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital en modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la región de Almería: Ciento diez millones de pesetas.

En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas. Para informes más detallados dirigirse a su Administrador, poderado para Almería y su provincia.

Angel Vizcaino González, Procurador

Jabón Legarto
Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Bujía
Cizumera

Jabón pinta castaña

Lejía, Estearina

Jabón Vasconia

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruri y Resola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicas.—Almería

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor
circulación en la provincia

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	Ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	" 5'00
Extranjero, trimestre	" 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse
tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:
Calle de Marin, n.º 16



Apartado de Correos, 26
Teléfono, número 85

Compañía de toda clase de
Monedas de Oro
y Ecuales Extranjeros

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Sanpalo Molan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro pasivo de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuma a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Precio para 500 gramos de tabaco: UN PESETA

Depositarario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NO MAS PURGA Supositorios VICTORIA

la aliteria calificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción rápida y sin dolor. 2.ª Acto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Perforamiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarario en Almería:
Farmacia de VIVAS PEREZ

Reumáticos

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, aceite de Siliato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballata o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, misas, toquillas, paraguas y géneros de punto

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutes.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de señoras Arrieta

Plaza de los Olmos, número 1, dupl. principal.

Preparación completa para las oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las convocatorias son anuales y se gresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

Nota.— Esta academia ha organizado brillantes sus clases de contabilidad.

Tenedores de Libros entres meses.

Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente conseguimos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA

hace por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.